

## Instructivo:

## Consulta sobre aprobación y legalidad de instrumentos de medición

Código de Trámite: MPRD00241

El trámite no es arancelado



Actualizado Agosto 2020

## Para iniciar el trámite en la SECI:

Presentación de solicitud de consulta de aprobación y legalidad de instrumentos ante el Ministerio de Desarrollo Productivo (MDP), Sector Metrología Legal vía TAD (trámites a distancia): Metrología Legal - Trámites Varios: opción: Consulta sobre aprobación y legalidad de instrumentos de medición, presentando una nota con el motivo de la consulta, aclarando:

- 1. Nombre, apellido y número de documento de solicitante, tipo de instrumento, ubicación (si corresponde), marca, modelo y número de serie.
- 2. Adjuntar foto o copia de la multa.